

**DECRETO Nº 945/** 

**MAT: PRORROGA EN EL** CARGO.

LAJA, marzo 01 del 2013

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

- 1.- Decreto Nº 752 del 29.02.08 que designa en calidad de director titular a la Sra. Eliana Ivonne Hermosilla Barientos, por un período de 5 años.
- 2.- Dotación docente año lectivo 2013.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación" y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- PRORROGUESE a contar del 01 de marzo del 2013, el período de ejercicio en el cargo de director en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción", a la Sra. Éliana Ivonne por un período de 6 meses y/o hasta que Hermosilla Barrientos, Rut No se provea el cargo por concurso público nacional de antecedentes.
- 2.- IMPÚTESE la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 01 "Personal de Planta" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

REMITASE COPIA LA COMUNÍQUESE Y ANÓTESE. CONTRALORIA REGIONAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

DANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

## DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ /